

Durán, 11 de julio 2019

COMPañÍA AQUATAURA S.A

Señor

MARCELO GABRIEL SOLANO CARDENAS

Ciudad

De mi consideración

Por medio de la presente comunico que la Junta General de Accionistas de la compañía **AQUATAURA S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** por el periodo de 5 años.

De conformidad con el estatuto Social en su artículo noveno, le corresponde a usted ejercer la administración; y, la representación legal, judicial, y extrajudicial en forma individual.

El Estatuto Social vigente consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **AQUATAURA S.A.**, celebrada el 10 de junio del 2003 ante el Notario Titular Undécimo del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Duran, el 24 de septiembre del 2003. Particular que comunico, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


MAURICIO STALIN LOAIZA CARDENAS
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

Razón. Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AQUATAURA S.A.**; y, declaro que me posesionado en la misma fecha de mi otorgamiento. Duran, 11 de Julio 2019

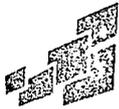

MARCELO GABRIEL SOLANO CARDENAS
C.C. 0705010668



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA

Nº TRAMITE: 58842-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 113342
21/08/19 14:57





REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMBÓN

ESPACIO
EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 2161

1183571UEXRHII

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1635
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	759
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AQUATAURA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOLANO CARDENAS MARCELO GABRIEL
IDENTIFICACIÓN	0705010668
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN